

F11.- INFORMATIVA SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este MUNICIPIO DE EL GRULLO, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Informe Sobre Pasivos Contingentes DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025

Descripción	No Expediente	Importe
Juicios	No Existen Registros	0.00
Garantías	No Existen Registros	0.00
Avales	No Existen Registros	0.00
Pensiones	No Existen Registros	0.00
Jubilaciones	No Existen Registros	0.00
Importe Total		\$0.00

Origen: Datos Comprobables en Balanza de Comprobación

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL




LCP. GONZALO LOPEZ BARRAGAN
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

